

6.1. Pronombres personales: Grupo 1 (tónicos)

	singular	plural
1ª persona	yo(mí) conmigo	nosotros, nosotras
2ª persona	tú(ti) contigo	vosotros, vosotras
3ª persona	él, ella usted consigo (refl.) sí (refl.) ello(neutro)	ellos, ellas ustedes

➔ USOS

- ➔ Pueden funcionar como **sujeto**. En ese caso es normal que no aparezcan en la frase, pues la terminación de los verbos españoles ya indica la persona a la que se hace referencia: *(Yo) no recuerdo nada*. Sin embargo, pueden usarse para:
 - ⊖ evitar ambigüedad: *El no sabe lo que dice (no ella, usted)*.
 - ⊖ dar énfasis: *Yo me opongo*.
 - ⊖ producir contrastes: *Vete tú, yo me quedo aquí*.

- ➔ También pueden usarse como complementos con **preposición**: *Las golosinas son para ellos*. En ese caso, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- ⊖ Los pronombres *tú* y *yo* se transforman en *ti* y *mí* cuando van detrás de una preposición: *Están todos contra ti*. Esto no ocurre cuando van detrás de *entre* y *según*:

Entre tú y yo haremos un trabajo estupendo.
Según tú, ¿cómo se pronuncia esta palabra?

- ⊖ *Con + yo = conmigo; con + tú = contigo*:
Iré contigo al médico.

➔ LA SEGUNDA PERSONA

- ⊖ **Tú, vosotros/Usted, ustedes**: usamos *tú* cuando tratamos con personas con las que tenemos confianza; *usted* corresponde a situaciones más formales, en que nos dirigimos a personas de más edad que nosotros o con las que no tenemos confianza.

Su uso se está reduciendo en España pero sigue muy extendido en América, donde puede expresar afecto entre personas de mucha confianza, como padres e hijos. Hay que anotar también que *usted* y *ustedes* son formas que se refieren a la segunda persona pero se comportan como las de la tercera persona:

Usted se ha equivocado/El se ha equivocado.

⇒ **Vosotros/Ustedes:** *vosotros* es el plural de *tú* en gran parte del territorio español, pero en América, Canarias y parte de Andalucía se usa *ustedes* como plural de *tú* y *usted* de manera generalizada y *vosotros* prácticamente no se usa, excepto en textos literarios.

⇒ **Vos:** en Argentina, Uruguay y Paraguay se usa *vos* en lugar de *tú*, con el consiguiente cambio del verbo:

tú quieres / vos querés

(En Chile se da un fenómeno parecido pero con variantes *-querís-* y se considera vulgar).

⇒ **Ello** se usa en el lenguaje formal y culto para referirse a conceptos o frases y tiene un valor parecido al de los pronombres demostrativos:

No ha conseguido la aceptación del proyecto; por ello (= esto, eso) ha presentado su dimisión.

 **Utiliza adecuadamente los pronombres personales en las siguientes frases:**

1. Alma me dio recuerdos para (tú) en su carta.
2. Creo que me esperan a (yo) pero ahora no puedo atenderlos.
3. Siempre me acuerdo de (tú) cuando me pasan estas cosas.
4. Su actitud hacia (vosotros) es imperdonable.
5. Dijo que había estado todo el día hablando con (tú).
6. Vino a la fiesta por (ella) exclusivamente.
7. No entiendo por qué nunca quieres salir con (nosotros).
8. ¿Estás seguro de que han enviado este fax para (yo)?
9. Supongo que eso depende ahora de (tú).
10. ¿Quieres venir al teatro con (yo)?
11. Entre (tú) y (yo) no hay secretos.
12. El haría cualquier cosa por (tú).
13. Según (ella), la despidieron por su impuntualidad.
14. Sólo han dicho que se disculparían ante (tú) por lo ocurrido.
15. No están contra (yo), están contra (tú).

6.2. Pronombres personales: Grupo II (átonos)

	singular	plural
1ª persona	me	nos
2ª persona	te	os
3ª persona	la, lo le (se) lo neutro	las, los les (se)

➔ COMPLEMENTO DIRECTO E INDIRECTO

➔ Para comprender el uso de los pronombres del grupo II es fundamental conocer la diferencia entre:

◇ **complemento directo** (CD, acusativo, precedido por *a* cuando hace referencia a un ser animado):

Conseguí la información ayer.

Vi a María.

Siempre paseamos al perro por la noche.

◇ **complemento indirecto** (CI, dativo, precedido por *a* o *para*):

Dictó la carta a la mecanógrafa.

Han traído un paquete para ti.

➔ La mejor manera de distinguirlos es la transformación de la oración en pasiva, donde el CD se convierte en sujeto, mientras el CI no se altera:

La azafata reparte los periódicos a los pasajeros.

CD

CI

Los periódicos son repartidos por la azafata a los pasajeros.

Sujeto

CI

➔ USOS DE LOS PRONOMBRES

➔ Los pronombres de primera y segunda persona pueden funcionar como CD o CI indistintamente, y no presentan cambios de género:

Tu prima me/ te/ nos/ os vio en el cine (CD).

Eva me/ te/ nos/ os dio un regalo (CI).

Las dificultades se presentan en relación con los pronombres de tercera persona. Hemos de tener en cuenta lo siguiente:

- ◇ El neutro **lo**, cuya forma es idéntica al artículo neutro y al pronombre CD masculino de tercera persona de singular, se utiliza para sustituir adjetivos y frases completas. Es común su uso para contestar preguntas con la estructura *sí/no + lo + VERBO*:
¿Estás cansado? Sí, lo estoy.
¿Has entendido lo que he dicho? No, no lo he entendido.
- ◇ **Lo, la, los y las** funcionan como CD, y presentan diferencias de género y de número:
Ha comprado sellos = Los ha comprado.
Vimos a Cristina en la plaza = La vimos en la plaza.
- ◇ **Le y les** no presentan diferencias de género y funcionan como CI:
Prometieron a Luis que vendrían = Le prometieron que vendrían.
Dieron a María la enhorabuena = Le dieron la enhorabuena.
Sirvieron el café a los invitados = Les sirvieron el café.
- ◇ Cuando coinciden los pronombres de CD y CI en una oración, el CI (*le, les*) se transforma en **se** por razones de fonética:
Se lo prometieron.

ORDEN Y ÉNFASIS

El orden de los pronombres del grupo II es variable. Lo normal es que vayan antes del verbo, primero el CI y después el CD:

Te lo dirán mañana.

Pero hay excepciones:

- ◇ el imperativo afirmativo (v. unidad 7):
Cuéntame una historia bonita.
- ◇ el gerundio:
Pensándolo bien, eso no es tan fácil.
- ◇ el infinitivo:
Olvidarla es lo mejor.

Por otra parte, las estructuras de VERBO CONJUGADO + INFINITIVO O GERUNDIO permiten las dos opciones anotadas:

Me lo deberías traer ya/ Deberías traérmelo ya.
Nos estamos informando/ Estamos informándonos.

Si alteramos el orden habitual de la oración y situamos el CD o el CI antes del verbo con el fin de producir énfasis sobre ellos, tenemos que añadir un pronombre como refuerzo expresivo:

No dieron una propina al camarero = No se la dieron.

PERO:

Al camarero no le dieron una propina.
La propina no la dieron al camarero.
Al camarero la propina no se la dieron.



► Además, hemos de recordar que cuando la preposición *a* va seguida de un pronombre (del grupo I, como se ha explicado):

⇨ si se trata de CD hay que reforzarlo obligatoriamente con el correspondiente del grupo II:

Encontré a David en el bar = Lo encontré a él en el bar.

⇨ en el caso del CI, el pronombre enfático es opcional cuando encontramos la preposición seguida de un nombre, y obligatorio ante pronombre:

(Le) dije al tapicero que prefería otro color.

PERO:

Le dije a él que prefería otro color.

 Utiliza el pronombre personal de CD y CI adecuadamente en las siguientes frases:

1. (a mí) preguntó por ti.
2. (a ella) conocimos en un restaurante.
3. El niño (a él) contó sus problemas.
4. ¿Estás muy interesado en ese trabajo?
Sí, estoy.
5. (a vosotros) vimos esta tarde desde el autobús.
6. No te daré el libro hoy, te daré mañana por la mañana.
7. ¿..... (a ti) gustaría ir a la ópera?
8. El cartero..... (a nosotros) entregó todas las cartas que tenía.
9. ¿Has encontrado lo que querías?
Sí,..... he encontrado.
10. Ellos (a mí) presentaron a sus amigos.
11. ¿Has visto esa película?
No, no..... he visto.
12. ¿Recibiste el aviso?
Sí, ya he recibido.
13. (A vosotros) daremos los regalos más tarde.
14. (A ti) nombrarán presidente de la asociación.
15. ¿Encontraremos las llaves?
No sé. 

 Sustituye lo subrayado por el correspondiente pronombre:

16. Explicó el problema a los alumnos.
17. Comentará la noticia a la prensa.
18. Después del concierto entrevistaremos al solista.
19. El lunes vamos a comprar los libros.

nombre

ndiente

amos la

ien-

20. El abuelo siempre contaba cuentos a sus nietos.
21. Los corresponsales enviaron el reportaje a tiempo.
22. Vio a su mujer durante unos minutos.
23. Nunca he visto a ese hombre.
24. Esta noche inauguran una nueva discoteca.
25. Quiero ver a mi padre.
26. Los vecinos avisaron a la policía de madrugada.
27. Van a cerrar el museo para restaurarlo.
28. Antonio ve siempre las películas dos veces.
29. Esta vez te prestaré el dinero.
30. Me compraré una revista para no aburrirme mientras te espero.
31. He cambiado los muebles de sitio.
32. Solucionó el problema a sus amigos.
33. Quizá no debiste entregar la fianza.
34. Ya han repartido los certificados.
35. Dijo la verdad a su familia.
36. Ha conseguido aprobar el carné de conducir.
37. He traído esto para tus hermanos.
38. Regaló una botella de vino a Javier.
39. Creo que han repartido el dinero entre los más pobres.
40. Habló a la multitud muy tranquilamente.
41. ¡Por fin ha conseguido una beca!
42. Nos darán los resultados el martes.
43. Se ha cortado el pelo.
44. Conocí a ese chico ayer.
45. Tengo que encontrar como sea su número de teléfono.



Cambia el orden de los pronombres en las siguientes frases haciendo las transformaciones necesarias:

MODELO

No te lo vamos a comprar > No vamos a comprártelo

46. ¿Me lo puedes decir?
47. Hace tiempo que te estoy llamando por teléfono.
48. No la puedo olvidar.
49. No le dijeron lo que sucedía.
50. Me lo deberías haber dicho cuando sucedió.
51. Tienes que decidirlo ahora.
52. Lo estoy pensando a conciencia.
53. Nos lo deberían consultar primero.
54. Ahora me vas a escuchar.
55. ¿Nos quieres decir algo?
56. Le podíamos aconsejar.
57. Se lo están llevando todo.
58. No me quieren dar ninguna explicación.
59. Le están arreglando el coche.
60. Nos lo va a confirmar hoy mismo.

6.3. Reflexivos y recíprocos

- ➔ Los **pronombres reflexivos** (*se, sí, consigo...*) se refieren siempre al sujeto de la oración:

Se viste siempre después de desayunar.

Pueden ir reforzados por *mismo* (-a, -os, -as):

A veces voy por la calle hablando conmigo mismo.

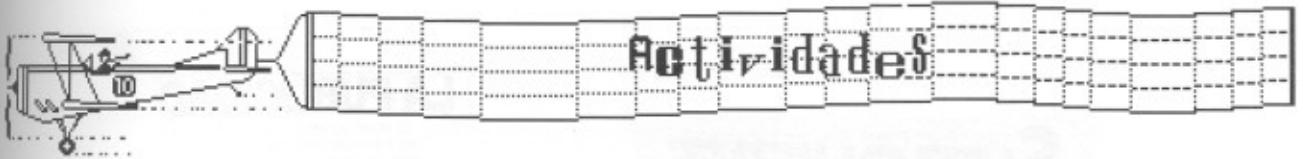
- ➔ Los **pronombres recíprocos** (*nos, os, se*) son los que indican una acción mutua; por ejemplo, en la frase *Daniel y Rosa se insultan*, se entiende que *Daniel insulta a Rosa* y *Rosa insulta a Daniel*. Pueden ir reforzados por expresiones como *uno a otro* o *el uno al otro* (con las variantes de género y número):

Siempre nos ayudamos (unos a otros).



Completa las frases con pronombres reflexivos o recíprocos:

1. Siempre..... abrazamos cuando vemos.
2. Cuando termino de trabajar..... lavo las manos.
3. No bañarás dos veces en el mismo río.
4. Aunque siempre están discutiendo, sé que..... adoran.
5. afeitado nada más levantarme.
6. Estaba tan deprimido que..... quitó la vida.
7. Desde que discutieron ya no..... saludan.
8. Esos hermanos quieren mucho.
9. viste normalmente con ropa muy deportiva.
10. Cuando estuvimos en Egipto..... hicimos muchas fotos.
11. Todavía no he peinado.
12. Nunca..... ayudan el uno al otro.
13. (Ellos) quieren divorciar.
14. (Nosotros) contamos todas las cosas que nos suceden.
15. El perro rasca mucho; debe de tener pulgas.



1. El pronombre sujeto suele omitirse en español, pero en esta pequeña carta aparece constantemente ¿Por qué? Escribe algo similar a tus padres.

Mientras tú te dabas a conocer
 en el Colegio de Abogados,
 yo transmitía desde Beirut.

Tú ganabas casos. Yo perseguía la noticia.

Tú te unías a un prestigioso bufete,
 yo conseguí ser corresponsal en Moscú.

Ahora, por nuestro cumpleaños,
 me regalas una Waterman...
 aunque a veces lo olvido, creo que
 realmente somos muy parecidos.

2. En los siguientes anuncios publicitarios se utiliza unas veces el pronombre personal *tú* y otras *usted* ¿Por qué? ¿Dónde está la diferencia? Haced una encuesta sobre el uso de ambos pronombres y después sacad, en grupo, las conclusiones oportunas.